

07 El Estado como expresión del bien común

“Necesitamos al Estado para impedir que la economía gobierne.”

Friedrich Nietzsche

Los órganos de prensa de todo el mundo publican cada año listas que califican la calidad de vida en las ciudades más importantes del planeta. Desde hace décadas, este ranking está encabezado por Zurich y Vancouver casi sin interrupciones. Como no conozco personalmente esta última ciudad en el oeste canadiense, pero estudié en Zurich y volví a vivir en esta ciudad después de haber permanecido por más de 30 años de ejercicio profesional en Sudamérica, voy a concentrarme a continuación en las condiciones de vida del baluarte financiero suizo.

Lo que llama la atención de inmediato: Zurich está gobernada desde hace décadas por un Consejo de la Ciudad integrado por nueve personas, en el que los políticos “rojos” (socialdemócratas) y verdes están casi siempre en mayoría. En todos los aspectos que tienen importancia decisiva para la calidad de vida de la ciudad, el Estado predomina ya sea como instancia comunal, cantonal o nacional (los cantones suizos se corresponden en otros países con las provincias, departamentos regiones; en el caso de Alemania, Estados Unidos, México o Brasil, con los estados federales).

Las empresas de transporte público local (tranvías, trolebuses y autobuses), algunos grandes hospitales, la recolección de residuos y reciclado, el abastecimiento de agua corriente, el suministro de electricidad y gas, también el mantenimiento de calles y parques son competencia de la ciudad. Las funciones de la policía son, en parte, cubiertas por el cantón y en parte, asumidas por la ciudad (Zurich está considerada hasta ahora, en general, como una ciudad segura con una tasa de criminalidad comparativamente baja). La educación primaria y media es responsabilidad del cantón; la universitaria, es compartida por el cantón y el gobierno federal. La densa y extendida red de trenes suburbanos está subordinada a una instancia cantonal, mientras que el transporte ferroviario federal suizo (SBB), una empresa estatal sin participación privada, atiende las líneas de larga distancia más importantes y numerosos ramales colaterales. Todas estas instituciones públicas presentan, tanto en Zurich como en la mayoría de las restantes ciudades y regiones del país, un alto grado de eficiencia y calidad de servicio.

La ciudad dirige también diversos institutos geriátricos y de residencia asistida y pone a disposición de varios miles de habitantes viviendas en alquiler a precios comparativamente más convenientes. Otras instancias estatales son (junto a muchas otras) el control de alimentos y de diversas áreas, como por ejemplo, los servicios y la política de precios del oligopolio generador de energía eléctrica y de los sistemas telefónicos.

Funciones centrales del Estado

Que por lo menos los servicios públicos más importantes no pueden ser sometidos a ciegas a las leyes de maximización de las ganancias, sino que deben estar dirigidos, en primer lugar, al bienestar y las necesidades de las clases populares menos adineradas, es postulado también por Duchrow y Hinkelammert entre muchos otros (2005: 217-218). Ellos definen los sectores en cuestión en amplia concordancia con la lista que se acaba de detallar. En todas estas ramas de la economía, subrayan los autores, no sería necesario excluir a priori a las empresas privadas. “Pero el punto central es que deben existir apropiadas instituciones públicas disponibles que aseguren que todos los miembros de la sociedad puedan pagar el acceso al abastecimiento básico en estas áreas.”

Un punto álgido parece ser el suministro energético, donde en los últimos años se han verificado en diversos países tendencias monopolísticas privadas. Si las correspondientes entidades de control estatales, por razones financieras o personales, no están en condiciones – o si falta la voluntad política para una intervención eficaz –, entonces la consecuencia puede ser un rápido y, para la mayoría de los usuarios, doloroso encarecimiento de las tarifas. El daño es aún más grave, si las empresas privadas responsables, como por ejemplo el consorcio norteamericano Enron durante el cambio de milenio, pueden permitirse malas gestiones y acciones criminales sin que se le ponga fin a sus actividades a tiempo.

Puede que el abastecimiento básico a través del Estado como proveedor o garante se haya desarrollado a partir de estructuras originariamente capitalistas o, como en Cuba, que responda a un principio de política socialista: el objetivo es el mismo. Las impugnaciones, que constantemente surgen desde la derecha presionando en favor de las privatizaciones, son también las mismas. Pueden estar justificadas allí donde el Estado fracasa notoriamente. Lo más probable es que esto sea aplicable a los países menos desarrollados. Pero en el caso de privatizaciones o concesiones de servicios públicos se deben trazar límites, imponer reglas y llevar a cabo controles lo más estrictos posibles.

En relación con la liberalización del mercado energético suizo, Mathias Binswanger, profesor de ciencias económicas, hizo la observación de que si bien con esto surgen mercados, faltaría mucho, sin embargo, para que las condiciones de una auténtica competencia estén creadas (Sonntagszeitung, 14.8.2008). En casi todos los mercados energéticos liberalizados se habrían conformado oligopolios, en los que algunos pocos grandes oferentes se reparten el mercado entre ellos. Bajo semejantes condiciones, los precios no tendrían que bajar. Si los empresarios en cuestión hablaron de “libre competencia”, entonces se refirieron a la eliminación de los competidores y la instauración de un oligopolio para evitar así la incómoda disputa por los precios. En casos semejantes, es necesaria una intervención permanente del Estado para que la liberalización lleve efectivamente a una baja de tarifas.

De acuerdo con el enfoque llamado sistémico (comparar con Bunge 2009: 67-68), la única función del Estado, en realidad, debería ser preocuparse de que los diversos sistemas públicos funcionen de tal forma, que todas las necesidades básicas y las exigencias legítimas de todos los ciudadanos sean satisfechas, que todos hagan un justo aporte al bienestar general y que una acumulación exagerada de ganancias privadas sea evitada. La libertad de los individuos debe ser garantizada (sólo) en grado tal, que no represente una amenaza para la de los otros. Los derechos de propiedad deben ser delimitados en una esfera privada, una cooperativa y una

pública. El Estado queda en posesión de todos los bienes estratégicos (suelo, recursos no renovables, infraestructura), pero puede, bajo determinadas condiciones, delegar o concesionar su explotación a instancias privadas o cooperativas.

En este sentido, América Latina había comprendido en épocas del desarrollismo (política de desarrollo de las décadas de 1950 y 1960 que, en sus rasgos básicos, ya había sido aplicada brevemente antes y durante la Segunda Guerra Mundial) la función del Estado y pudo, con esta política, alcanzar resultados mayormente positivos. No obstante el suelo quedó casi sin excepción en manos privadas. En todo caso, se partió de la base de que el mercado por sí solo –a pesar de su capacidad de autorregulación en algunos aspectos– no estaría en condiciones de garantizar el desarrollo y de resolver los graves problemas económicos y sociales con los que el continente se veía confrontado (Hinkelammert 1999: 39).

Después del cambio de rumbo de 1973, que marcó el comienzo de la era neoliberal, con Reagan, Thatcher y el Consenso de Washington se dijo: El mercado es la solución a todos los problemas. En el marco de esta filosofía política, caracterizada por una simplicidad insuperable, se pasó por alto que el trabajo no competitivo no es necesariamente inútil en lo social. También “el trigo producido de manera no competitiva alimenta, el abrigo fabricado no competitivamente da calor. Si se puede producir bajo condiciones no competitivas, entonces se debe producir bajo condiciones no competitivas.” (op.cit.: 114f.) Es decir que, de acuerdo con la convicción de Hinkelammert, nosotros debemos apartarnos del mito de la competitividad a cualquier precio, que sin ningún escrúpulo deja de respetar a millones de personas de aquellos países que por razones históricas, políticas, culturales, religiosas o psicosociales “no son competitivos” en un área determinada, porque sus sociedades e individuos cultivan otros valores.

En consecuencia, el rol de la competencia debe ser relativizado si una sociedad quiere ser sana y se deben crear ámbitos de desarrollo, en los cuales el surgimiento de la ocupación no dependa por más tiempo de los efectos indirectos del crecimiento económico, del presunto automatismo del *trickle down* (del escurrimiento de las ganancias hacia la base de la pirámide social para que todos reciban parte de la riqueza). Porque hace largo tiempo que se da por demostrado que el crecimiento no significa automáticamente desarrollo, si por desarrollo se entiende un concepto abarcador e integral. Como podemos apreciar día a día aun en países supuestamente de alto grado de desarrollo, el crecimiento más bien conduce a nuevas y constantes evoluciones erróneas, hasta a perversiones, a deformaciones económicas que podrían ser evitadas por una conducción previsoras.

El ejemplo de ciudades como Zurich (que, dicho sea de paso, representa a muchos otros distritos administrativos de todo el mundo) demuestra, que la calidad de vida de la población no depende en primer lugar de que los empresarios privados puedan comportarse lo más libre e incontroladamente posible, sino de que existan instituciones del Estado capaces de sentar reglas y pautas y de hacerlas respetar. En épocas buenas, pero sobre todo en las malas, ellas forman junto con los grupos familiares, el respaldo más importante para un desarrollo sano de la sociedad y la economía.

En los países miembros de la OECD, el 40% del Producto Bruto Interno pasa por manos oficiales (Krätke en: Widerspruch 2008: 9). El sector de las empresas cooperativas y de otras

formas de economía solidaria, como ya hemos comprobado, florece en la mayoría de los países capitalistas. Sólo en Europa está conformado por cerca de 240.000 empresas con alrededor de 140 millones de miembros, organizados democráticamente en mayor o menor medida. Muchas empresas, una buena parte de los recursos y una considerable porción de los ciclos macroeconómicos, se encuentran ya hoy bajo control estatal directo o indirecto. En Alemania se agrega además una categoría que abarca a empresas con cierto grado de participación decisoria del personal regulada por ley, lo que en principio constituye una conquista importante en dirección a una economía organizada solidariamente.

Tal como pudo comprobarse nuevamente en el decurso de la última crisis, tampoco los seguidores del neoliberalismo tienen nada en contra cuando el Estado juega un papel activo en determinadas situaciones. En semejantes momentos, ellos solicitan que el Estado no sólo actúe como una mano ordenadora, sino que también aparezca como una especie de asistente auxiliar frente a catástrofes, que anude abarcadores paquetes de rescate estatales para institutos financieros y corporaciones, que abastezca a la economía con montos descomunales de capital adicional y que lance programas de coyuntura ajustados específicamente a sus intereses. En realidad, abogan por algo que –a pesar suyo– entra en consonancia con el keynesianismo (Bieling en: Widerspruch 2009: 43-46)... naturalmente sólo mientras sea necesario garantizar sus intereses.

Un economista (Koch), citado brevemente aquí, con una enorme dosis de cinismo expresa semejantes deseos como sigue: “Como en cada catástrofe, el Estado puede rescatar, ordenar, reconstruir. Pero después debe salirse nuevamente de los procesos económicos (...)” ¡Y todo lo que se gasta en estas acciones de salvataje para quitar los escombros del desastre, originado por la imprudencia de capitanes de la economía, de banqueros, grandes capitalistas y sus hombres de confianza en los respectivos gobiernos, debe ser financiado con dineros públicos! Cualquier intervención estatal debe por tanto servir únicamente a los intereses económicos privados, de manera tal que la salvadora mano pública, para colmo, debe cuidarse de que las medidas para rescatar a los que cayeron en bancarrota, no vayan a rozar las estructuras de poder existentes...

El bienestar para todos como fin supremo

En siglos anteriores, cuando en el Hemisferio Norte se consolidaron los fundamentos del capitalismo, se dio por sobreentendido, que el Estado protegiera con altos muros aduaneros y otras medidas a las jóvenes industrias en cada país. De ello sacaron provecho en aquel momento tanto los dueños de fábricas textiles como los barones de la industria del acero más tarde y hoy, sobre todo con la ayuda de patentes y licencias, las corporaciones del negocio farmacéutico y de la industria de la computación entre otras. Además, la investigación y el desarrollo en las áreas más importantes fueron (y son) subvencionadas. Se da por sentado, que la intervención estatal –y la protección, incluso diplomática– también es siempre bienvenida en el amplio territorio de los negocios relacionados con el armamento.

Por otro lado, la economía privada no suele desesperarse siempre por financiar la realización de ideas que todavía no han demostrado ser rentables. Tampoco se muestra ansiosa por garantizar el abastecimiento básico. Sobre esto también puede dar testimonio la ex Primer Ministro de Nueva Zelanda, Helen Clark (NZZ Folio 2006: 38-40): “Las corporaciones

privadas de energía, por ejemplo, por años sólo extrajeron las ganancias sin invertir ni en la conservación ni en la renovación de la red (...) Tampoco fue exitosa la venta de los bancos: la Caja Postal y el Bank of New Zealand. Hoy ya no existe ningún banco neozelandés de importancia, la mayoría está en manos australianas. Y dado que los grandes bancos no manifiestan ningún interés por el hombre común, durante años en algunas ciudades no se pudo abrir una cuenta. El gobierno debió intervenir también allí.”

Quemada por los experimentos neoliberales en su país, Clark cree que el Estado debe imprescindiblemente jugar un rol conductor en el siglo XXI. Habría que organizar empresas estatales –probablemente esté pensando en ferrocarriles y líneas aéreas entre otras– de modo tal que no obedezcan a criterios políticos, sino a criterios empresariales.

Además sólo el Estado puede proporcionar un equilibrio entre regiones más ricas y más pobres (comparar para esto con Castañeda 1993: 145-146). Este autor, ex ministro de Relaciones Exteriores de México, se refiere aquí a Brasil. Como ejemplo clásico en esta cuestión, puede servir también seguramente Suiza, que dispone de un sistema bien estudiado, que reparte la riqueza en forma más justa no sólo entre regiones, cantones en este caso, sino que también equilibra, en parte al menos, hacia el interior de los cantones entre municipios más ricos y más pobres. Un sistema de equilibrio financiero parecido, aunque menos pronunciado, existe en Alemania entre los estados federales. Querer minimizar o eliminar el papel del Estado en estas funciones significa un craso retroceso en la historia de la sociedad.

En la búsqueda del equilibrio, Noruega encontró otra forma: la compensación entre la generación actual, que se ve enormemente favorecida por la riqueza que proviene del gas y petróleo del Mar del Norte, y sus descendientes. Las reservas de oro negro, que tarde o temprano se agotarán, han posibilitado convertir a los noruegos en una de las naciones más ricas del mundo. Pero mediante la instrumentación de un fondo de reserva, el Estado ha previsto sabiamente que las generaciones futuras también puedan tomar parte de este bienestar alguna vez. La tarea de administrar este cuantioso fondo de varios cientos de miles de millones de euros, de ninguna manera podría dejarse en manos de los bancos privados. Le pertenece a toda la comunidad. A estos efectos, desde Oslo se determinó el nombramiento de un Consejo de la Fundación, constituido por ciudadanos respetados y experimentados. Gracias a esta reserva estratégica y en contraposición a algunas naciones de la Unión Europea, que en el pasado reciente se habían manejado con mucha menor sensatez, el país escandinavo superó prácticamente sin ningún peligro la crisis económica y financiera iniciada en 2007. Otros países, entre ellos algunos de América Latina, han seguido el ejemplo de Noruega en los últimos años.

En lugar del principio egoísta de la maximización de la utilidad privada, en la sociedad del futuro la maximización del beneficio común debe ser la idea dominante (Ulrich 1997: 179-182). Esto se corresponde por cierto, tanto en muchos lugares de Europa como también en la mayoría de los países de América Latina con una tradición pre-capitalista o pre-colonial respectivamente, profundamente arraigada. Binswanger remite a los derechos de regalías tradicionales en el Viejo Mundo como, por ejemplo, las regalías o la “potestad” sobre riquezas minerales, la sal, la caza y la pesca. También menciona el derecho forestal. Siempre

aparece el Estado como garante fiduciario que pone la condición de que estos recursos se aprovechen de forma sostenible (Duchrow et al 2005: 210-211).

En algunos lugares, existen además hasta hoy corporaciones de dula (en alemán *Allmende*, palabra antigua que designa lo público, la comunidad <*Allgemeinheit*> N.de la T.) en las que los agricultores, por ejemplo, aprovechan comunitariamente una pradera alpina. La instancia pública respectiva otorga concesiones sujetas al principio de la utilización productiva. En opinión de Binswanger, esto hasta debería extenderse al aprovechamiento total del suelo – una convicción que es sostenida enfáticamente por los simpatizantes del Orden Económico Natural.

Sólo así podría defenderse la actividad agrícola frente a la agroindustria de capital intensivo. Los representantes de este bien común deberían ser federaciones de propietarios de carácter cooperativo que tengan una determinada relación regional, pero que no debería ser idéntica con la del Estado. O sea, que se trata de corporaciones ecológicas en forma de organizaciones de autogestión relativamente autónomas, donde cada habitante tiene un voto.

En tiempos más modernos –desde fines del siglo XIX– el ascenso del Estado de bienestar llevó a que casi todos tengan algún interés financiero en el Estado, en su estabilidad financiera y solvencia futura – no sólo el grupo de sus acreedores, comparativamente pequeño (Krätke en: Prokla 2009: 134). Porque casi todos aspiran (y tienen derecho) a una vejez digna. Aun cuando la mayoría de los países subdesarrollados se hallen muy alejados de este ideal, también las aspiraciones de sus pueblos a este derecho básico son legítimas. Incluso en algunos de los países más pobres, como Bolivia, y gracias a la orientación social de su gobierno actual (de Evo Morales), se están haciendo visibles las primeras etapas de expansión de la cobertura para la vejez con el objetivo de extenderla a toda la población – y no que únicamente alcance a ricos y a ciertos sectores de clase media.

El Estado, como representante de los intereses de la comunidad, debe intervenir obligatoriamente en otros aspectos de la vida económica. Esto debe darse, en primer lugar, en una lucha contra monopolios, oligopolios y cárteles de forma mucho más enérgica y sistemática que hasta ahora. También parece ser necesaria una supervisión más estricta de la publicidad, porque hoy en día crea necesidades artificiales, superfluas y dañinas con demasiada frecuencia. La producción de juegos de muerte electrónicos, que envenenan el cerebro y el corazón de generaciones enteras de jóvenes, lo mismo que la publicidad que fomenta estos vicios, deberían estar prohibidas por razones de Estado. De semejantes “entretenimientos” no puede salir nada bueno. En el futuro será imprescindible además, para todo tipo de producto de cualquier categoría y procedencia, exigir siempre certificaciones sobre las condiciones de trabajo bajo las que fue producido, así como también sobre la cría de ganado y el empleo de productos químicos en la agricultura. Todos los esfuerzos de este tipo para lograr procesos productivos social y ecológicamente aceptables, requerirán un estrecho trabajo en conjunto entre las instancias estatales y los consejos ciudadanos, cuyos miembros deberían ser representantes de gran mérito provenientes de la cultura, la política y la religión.

De cómo se desnaturaliza el Estado en el neoliberalismo

La funciones más importantes del Estado en manos del neoliberalismo consisten en optimizar las condiciones económicas del aprovechamiento del capital en la competencia mundial por el lugar de emplazamiento, o sea, aumentar la propia capacidad competitiva al máximo (así sea a costa de una explotación cada vez más brutal) y, en el mismo marco, impulsar el desmonte del Estado social. Con esto la sociedad vuelve a la lucha de todos contra todos. Los neoliberales consiguieron integrar no sólo a grandes sectores de las clases medias, sino también de la izquierda (por ejemplo, en Gran Bretaña, Alemania, Chile y Brasil) a este proyecto político (Schäppi en: Widerspruch 2009: 106).

Los medios más importantes para alcanzar estos objetivos son: primero, la desnacionalización, es decir, el traspaso de empresas locales a corporaciones internacionales, donde el Estado acepta una pérdida de autonomía cada vez mayor; segundo, la desestatización, o sea, la transición hacia formas de gobierno privadas y descentralizadas en las que las asociaciones económicas y los grandes bancos cada vez gozan de mayor influencia; y tercero, la internacionalización del Estado con una orientación estratégica del Estado nacional hacia el mercado mundial. En este proceso, la población es desplazada de forma visible (y desapercibida por la mayoría de los ciudadanos) de aquellos sitios donde en el decurso histórico había conquistado un cierto grado de derecho a la participación en las decisiones (Wissel en: Widerspruch 2009: 69-70). Dicho de otro modo: las personas cada vez pueden decidir menos sobre la forma política y económica bajo la que desean ser gobernados en sus propios países.

Esta evolución sugiere la conclusión de que los neoliberales, en realidad, no quieren eliminar o destruir el Estado, como parece creer Hinkelammert (1999: 72-74), cuando los acusa de “antiestatismo”, sino que su propósito parece consistir mucho más en refuncionalizarlo. La meta final de este cambio de rumbo debería ser desde ya la instauración de un “mercado total”, donde al Estado le corresponde el cumplimiento de deberes importantes para asegurar este sistema. La represión debe orientarse, en primer lugar, contra cualquier forma de resistencia por parte de los asalariados, pero también contra los peligros de una inmigración descontrolada desde el empobrecido Sur del planeta. Otro aspecto de este Estado represivo de cuño neoliberal es el cobro de impuestos directos e indirectos cada vez más altos en detrimento de las clases sociales más bajas, que casi no pueden defenderse de semejantes disposiciones.

Entretanto, sin embargo, la irracionalidad del Estado neoliberal, su enorme propensión a desencadenar crisis y su fragilidad afloran cada vez con mayor claridad. La hasta hace poco ciega creencia en la necesidad y el beneficio básico del crecimiento económico ha sufrido graves sacudones. Se reconoce cada vez con mayor nitidez, que el crecimiento no es la llave para el desarrollo como se supuso por largo tiempo.

Investigadores previsores –como los del “Club de Roma”– expresaron sus dudas y advertencias ya desde hace varias décadas. No obstante, la globalización continuó forzando justamente la fe en el crecimiento, sin tomar en cuenta ni la destrucción de la Naturaleza ni la del entramado social de él resultantes. Y esto fue lo que produjo cada vez más exclusión de grupos sociales perjudicados y aumento de las masas de fuerzas laborales en ocupaciones

denominadas informales, que en América Latina constituyen actualmente, según el país, entre un tercio y la mitad de la población.

Incluso en países altamente desarrollados, cada vez más personas son desplazadas del trabajo rentado regulado legalmente; los programas públicos de apoyo en caso de desocupación se ajustan. La paulatina destrucción de las instituciones sociales del Estado ha producido profunda inseguridad en millones de seres humanos. En los últimos años, estas personas que se encontraban en la categoría de trabajadores en relación de dependencia regular y formal, o sea, en calidad de asegurados sociales, se han deslizado escalón por escalón hacia las categorías laborales más bajas, en las que rigen condiciones cada vez más precarias, llegando incluso a la necesidad de asistencia social. Muchos se ven obligados a tomar varios trabajos para sobrevivir. También se vuelve cada vez más evidente, que la exclusión (por despido) de la producción de bienes, significa también la exclusión de la sociedad de consumo. Debido a eso, se va perdiendo cada vez más una convivencia relajada de las diferentes clases que componen la población, elemento central de la economía social de mercado (comparar con: *junge Welt*, 6.9.2007).

Desde el punto de vista financiero, muchos países miembros de la OECD, después de algunas décadas de dominio neoliberal, se ven arruinados de tal manera, como hasta ahora sólo era concebible para países del Tercer Mundo. En Europa, Estados Unidos y Japón se han acumulado entretanto déficits tan gigantescos y tales montañas de deudas, que es dudoso que alguna vez puedan ser removidos – salvo que lo hagan (tal como está ocurriendo realmente) con un aumento intencionado del circulante, o sea, con inflación a costa de la mayoría de la población.

Los factores, que en el orden económico y social capitalista contienen las obligaciones sociales de la propiedad, son eliminados paso a paso en este proceso, borrándose así de un plumazo conquistas sociales de varios siglos de la faz de la Tierra. Gracias al colapso del comunismo y en el marco de la globalización, los poderosos del mundo pudieron rescindir unilateralmente un acuerdo tácito y vigente por largos años entre el capital y el trabajo. La productividad aumenta constantemente desde entonces, esto significa que cada vez se eliminan más puestos de trabajo que se reemplazan por la automatización y robotización. Ahora la única consigna fuerte vigente es la maximización de las ganancias. Las obligaciones sociales se han convertido, en gran medida, en un concepto en desuso.

Un ejemplo ilustrativo de esto es la producción JIT (*just in time* – justo a tiempo), en la que cientos y hasta miles de pequeñas firmas proveedoras deben someterse a los cronogramas y disposiciones cuantitativas y cualitativas de las corporaciones y hacerse cargo de los costos de almacenamiento. Algunas corporaciones ya casi no producen, sino que aportan sólo el diseño y la marca, librándose así – como demuestra la autora canadiense Naomi Klein en un estudio minucioso (2001) – prácticamente de todas las obligaciones sociales. La desocupación que surge del aumento de la productividad es utilizada para bajar los salarios y empeorar las condiciones de trabajo. Esto refuerza el carácter exclusivo de la propiedad: una cantidad cada vez mayor de personas se ve excluida del proceso de crecimiento. Una competencia salvaje y despiadada por prevalecer mediante fusiones, adquisiciones y negociaciones financieras de alto riesgo lleva simultáneamente la concentración de la economía a un grado cada vez más

alto... corriendo el peligro de que todo termine en un crac como en 1929. La economía globalizada presiona a los gobiernos nacionales por medio de la amenaza de trasladar la producción a países que ofrecen “mejores condiciones” de abandono, o bien forzando desgravaciones impositivas o subsidios, en especial, la eliminación de impuestos al patrimonio (por ejemplo, en Alemania). En los respectivos países surge otro daño adicional por la evasión tributaria a través de las manipulaciones ya mencionadas de los precios de transferencia de corporaciones transnacionales, que representa pérdidas que llegan a los cientos de miles de millones de dólares o euros anuales en todo el mundo. El sector público, en lugar de imponer sus legítimos derechos, tolera a menudo semejantes excesos en abierta complicidad con los poderosos de la economía privada. En lugar de combatir la fuga impositiva, los agujeros en el presupuesto se refinancian con el recorte del gasto social (Duchrow et al. 2005: 111-117).

El resultado de la “revolución neoliberal” es un crecimiento económico todavía más precario, que sobre todo en los Estados Unidos apenas es capaz de crear puestos de trabajo suficientes (*jobless growth*), pero fuerza a enormes masas humanas a trabajos múltiples, mal remunerados e inseguros, es decir, forma un ejército de ocupados, cuyo ingreso ya no alcanza para su propia manutención, mucho menos para la de toda una familia, y los obliga a llevar una vida de condiciones indignas.

En medio de este desastre, que después de tres décadas la política neoliberal deja tras de sí, en Alemania en el marco del “Hamburger Appell” de 2005, tres profesores de economía política llegaron a la conclusión de que la llave para la superación de esta crisis sería disminuir los gastos laborales... “Costos laborales altos y cargas fiscales excesivas disminuyen las ganancias empresariales y con ello directamente la disposición inversora”, sostuvieron lapidariamente los académicos en su declaración, que fue suscripta por alrededor de 250 profesores universitarios más (citado en: Wozniowski 2007: 131-135). Pasado en limpio esto significa: a los empresarios se les debería permitir hacer siempre su agosto a costa de los trabajadores y el Estado, para que sus empresas puedan mantenerse a flote dentro de la competencia global.

La problemática del Estado en América Latina

Después de más de tres décadas de permanencia en el subcontinente, ciertamente no puedo pasar por alto que en la mayoría de los países de Latinoamérica el sector público es lento, especialmente predispuesto a la corrupción y que la mentalidad imperante en los empleados públicos se diferencia claramente de la que se esgrime como ideal en el Estado concebido por Bismarck. He descrito detalladamente en otra oportunidad (Rey 2006: 51-91) las debilidades y logros, la importancia de la influencia estatal en el proceso de industrialización a partir de alrededor de 1930, la (obligada) adhesión al neoliberalismo a partir de 1973 y la cuestión de cuánto proteccionismo y cuánto mercado libre América Latina necesita. Influencias diversas provenientes de la zona mediterránea con sus infalibles componentes de astucia, clientelismo y nepotismo; de Estado exageradamente centralista; de negligencia e informalidad de la administración pública; pero también, por cierto, con algunos determinados costados “simpáticos” de la sociedad mediterránea (por ejemplo, el hecho de que relaciones amistosas

pueden facilitar y posibilitar mucho más las cosas que en los países nórdicos), seguramente no puede ser ignorado.

Los militantes del neoliberalismo vendieron en casi todas partes “las vacas lecheras” estatales precipitando a sus naciones en un profundo endeudamiento a largo plazo nunca antes registrado. Porque a pesar de que en el momento de la venta entró dinero, desde entonces faltan considerables ingresos directos en las arcas estatales de la mayoría de los países. La privatización de empresas estatales y servicios públicos se realizó además siguiendo el principio de “¡sólo los bocados suculentos!” Si alguna de estas empresas tenía deudas, naturalmente el Estado debía responder por ellas. Así la comunidad fue dañada doblemente: por un lado, por la pérdida de servicios públicos, en su mayoría fuertemente subvencionados y, por el otro, el endeudamiento adicional.

Paralelamente a la reorientación del Estado –en realidad, a su retroceso al papel de estar en lo posible al servicio exclusivo del capital– se fortaleció la tendencia hacia la privatización también en las más diversas áreas de la Naturaleza y hasta de la vida, cuando las corporaciones se apoderaron del control de elementos básicos como el agua potable, el aire (por el comercio con los así denominados derechos de contaminación ambiental siguiendo los lineamientos del Protocolo de Kyoto) o las semillas. Los gigantes transnacionales utilizan todos los medios a su alcance (entre otros, extendiendo “genes Terminator” que imposibilitan a los agricultores la retención de semillas de su propia producción) para convertir en absoluto su dominio sobre la economía.

En este aspecto, como en tantos otros, la insuficiente presencia del Estado, se combina en muchos casos con la endémica corrupción y el predominio de estructuras mafiosas, sobre todo –pero no exclusivamente– del narcotráfico, en un cóctel explosivo.

Desde una perspectiva de izquierda muy moderada, Castañeda (1993: 451-454) postula tres principios para la superación de los problemas estructurales crónicos del subcontinente: primero, la limitación del Estado de bienestar a las posibilidades regionales usuales; segundo, la ejecución de una completa reforma impositiva, la reducción de la deuda y de los gastos en armamento (mejor sería la eliminación del Ejército como en Costa Rica); y tercero, la planificación de una estrategia de industrialización orientada a la exportación y la ecología acorde a la realidad nacional. Las empresas estatales no deberían ser privatizadas, sino racionalizadas. El *think tank* latinoamericano CEPAL solicitó en 1992 en amplia coincidencia con estos postulados no sólo una reforma impositiva, sino también y al mismo tiempo, una reforma de la política presupuestaria (para asegurar las erogaciones sociales necesarias), una reforma de las empresas estatales y una reforma política (para reducir el endeudamiento y en simultáneo poder financiar adecuadamente la política social).

Sin reforma impositiva, subraya Castañeda, no habrá ningún cambio auténtico y duradero. Como aquí ya se ha enfatizado varias veces, se desprende que la reforma impositiva es, incluso para expertos ubicables cerca del centro político, un tema central del que deberemos ocuparnos detenidamente algunos capítulos más adelante.